

SOLICITANTE FOLIO 00661021

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 00661021 el día 21 de mayo del año 2021, en la que solicita:

“Solicito la siguiente información relacionada con el virus Covid 19

1. Cantidad de servidores públicos que se han enfermado en su dependencia
 2. Cantidad de personas fallecidas a causa del Covid 19
 3. Cantidad de personas que han pedido permiso por enfermedad a causa del Covid 19
 4. Medidas que se han adoptado al interior de su dependencia para mitigar la propagación del Covid 19.
- Como se advierte, no estoy pidiendo nombres ni datos confidenciales o reservados, únicamente cantidades, datos duros sobre la enfermedad.”

Responderé a sus preguntas de la siguiente manera:

En cuanto a la pregunta 1, la respuesta es:

25 personas

En cuanto a la pregunta 2, la respuesta es:

Ninguna persona

En cuanto a la pregunta 3, la respuesta es:

25 personas

En cuanto a la pregunta 4, la respuesta es:

Se estableció un plan de acción para el retorno al trabajo presencial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se adjunta al presente oficio.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 04 de junio de 2021

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA